

ACTA N° 19

La Junta General de socios de Copifull Servicios Digitales Cia. Ltda. Se instala en sesión ordinaria, siendo las 17:30 hora del día 29 de marzo de 2019, en el local de la Matriz, ubicada en la Av. 12 de Octubre 1940 en el Mezanine del Edificio Word Trade Center y Luis Cordero, por secretaria se realiza la constatación del quórum reglamentario y se cuenta con la asistencia de todos los socios, es decir el ciento por ciento de asistentes.

Inmediatamente se da inicio a la sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día, según la convocatoria del día 21 de marzo de 2019.

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre 2018.

El señor RAMIRO BENJAMIN CARVAJAL MONAR, en su calidad de presidente de la Compañía da la bienvenida, y a la vez realiza un ligera introducción sobre lo que se tratará en esta sesión ordinaria que se refiere al conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

A continuación cede la palabra al señor Jofre Rolando Garnica Garnica Representante Legal y Gerente General de la Compañía.

El señor Gerente procede a informar a la Asamblea General de Socios sobre la Situación Económico - Financiera de la Compañía en la que se destaca la inversión permanente que debe realizar la empresa en equipos y maquinaria de tecnología de punta a fin de mantenernos con cierta ventaja sobre la competencia, por lo que el manejo cuidadoso del efectivo fue fundamental para este fin. Las circunstancias económicas actuales a pesar de un buen manejo, no permitieron cumplir oportunamente con todos los pagos, es el caso de los sueldos de la Gerencia, además los dividendos declarados y acreditados en cuenta de los socios, en el año 2015, tampoco fueron factibles de ser pagados por falta de liquidez; que de alguna manera pueden esperar, y es la fuente de financiación de la Compañía; y de esta manera no afectar a los trabajadores y proveedores para el normal desenvolvimiento de las operaciones comerciales.

Los Resultados Obtenidos son aceptables, logrando un incremento importante de los ingresos en el 22,19% respecto del periodo anterior, que se refiere al incremento en las ventas de equipos, maquinarias y de suministros.

El señor Gerente explica cada uno de los rubros del contenido de los Estados Financieros, los que se encuentran en el respectivo informe que es parte integrante de esta acta.

El señor Ramiro Carvajal por su parte, mociona que debido a los requerimientos de la Compañía, propone que las utilidades del ejercicio disponible para socios que asciende al valor de \$ 7.651,63 se mantengan como utilidades no distribuidas.



Con esta moción, se pone a consideración de los socios la aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

Luego de la deliberación respectiva, se aprueban por unanimidad los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

Sin tener más que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 19:15 horas.



Sr. Ramiro Benjamín Carvajal Monar

PRESIDENTE



Sr. Joffre Rolando Garnica Garnica

GERENTE GENERAL